



4.

¿Qué sociedad queremos?

4. ¿Qué sociedad queremos tener?

Olga Cantó Sánchez

Catedrática de Fundamentos del Análisis Económico. Facultad de Económicas, Empresariales y Turismo. Universidad de Alcalá y EQUALITAS. Madrid. España.



24

Introducción

En la gran mayoría de los países de la OCDE las desigualdades sociales han crecido en el último medio siglo (OCDE, 2015; 2019; Chancel et al., 2022). Las principales causas de esta tendencia al alza en la desigualdad de renta y riqueza en los países más ricos del planeta estarían ligadas a dos elementos clave. Por un lado, el progresivo aumento de la concentración de las rentas del trabajo y de capital en los tramos más altos de la escala de ingresos por la intensificación del cambio tecnológico en el conjunto del sistema productivo que desplaza la demanda laboral hacia los trabajadores con mayor cualificación. Por otro, la creciente globalización en el comercio ejerce un efecto sobre la demanda de trabajadores menos cualificados que ven caer sus remuneraciones al aumentar el peso económico de las importaciones de países con salarios más bajos.

A su vez, la creciente desregulación de los mercados de trabajo en los países desarrollados ha ido reduciendo el impacto de algunos de los elementos institucionales que mayor capacidad tenían para contener el aumento de la desigualdad de las rentas del trabajo: los salarios mínimos, los costes de despido o la extensión de la negociación colectiva, entre otros. También ha aumentado la desigualdad de las rentas de capital, cuya contribución a la desigualdad total ha crecido en la mayoría de los países. Todos estos cambios no han podido ser compensados por el efecto redistributivo del sistema de impuestos y prestaciones con la misma fuerza que en las décadas previas.

En España el alto nivel de desigualdad en la distribución de ingresos, sensiblemente mayor que la de la mayoría de los países europeos, es uno de los problemas sociales y económicos más importantes. La mayor incidencia del desempleo en períodos recesivos junto con la menor capacidad redistributiva del sistema de impuestos y prestaciones sociales son elementos clave para explicar nuestra situación en el contexto comparado. Si esta desigualdad persiste en el tiempo nuestro país será más vulnerable ante cualquier shock económico futuro ya que la evolución de la desigualdad en las distintas fases del ciclo desde hace cinco décadas sugiere que ésta crece rápidamente cuando la economía está en recesión y se reduce menos cuando se expande.

La prolongación e intensidad de la crisis que se inició en 2008 provocó un importante aumento de los ingresos procedentes del trabajo, y dio lugar a una importante caída del porcentaje de población perceptora de rentas medias, sobre todo medio-bajas. Esta tendencia negativa no se ha visto compensada por el crecimiento experimentado desde 2014, muy desigual, por lo que muchos hogares aún se encontraban en una situación de notable vulnerabilidad cuando llegó la crisis de la COVID-19 en 2020. Los efectos de shocks transitorios pueden persistir en el tiempo y las desigualdades de hoy transformarse en aún mayores desigualdades futuras, sobre todo si afectan a jóvenes y a menores de edad que ven reducidas sus oportunidades vitales, guiándonos aun futuro donde se acumulen problemas sociales en varios ámbitos clave del bienestar humano como la salud, la vivienda y la educación.

En este capítulo se presenta un análisis descriptivo de los niveles de desigualdad y pobreza económica en España a lo largo del último medio siglo (1973-2021), a partir de datos de encuestas de hogares. Se analizan los principales cambios en la estructura distributiva por clases sociales y se estudia cómo ha contribuido la evolución de la desigualdad de las rentas de mercado a la de la desigualdad global y qué papel han jugado las políticas públicas de prestaciones e impuestos en la cohesión social. El último apartado recoge las principales conclusiones.

La evolución de la desigualdad y la pobreza en España

A mediados de los años setenta, la OCDE publicó uno de los primeros informes con información comparada sobre el alcance de la desigualdad en los países ricos. Su autor utilizó datos de encuestas de ingresos de distintos países y seleccionó una muestra que incluía a Australia, Canadá, Francia, la República Federal Alemana, Noruega, España, Suecia, Reino Unido y Estados Unidos (Sawyer, 1976). Aunque con algunos problemas de homogeneidad de las fuentes, los indicadores de desigualdad estimados dibujaban un panorama nítido. Los países nórdicos eran los que disfrutaban de menores niveles de inequidad gracias a la extensión de sus sistemas de impuestos y prestaciones sociales, Estados Unidos era el país donde la desigualdad era mayor y, entre el resto de los países europeos ricos, España destacaba como el más desigual por la mayor distancia entre el porcentaje de la renta disponible que recibían los hogares pertenecientes al quintil más bajo y el que recibía el 20% más rico.

Esta posición desfavorable en los rankings internacionales de desigualdad no parece haberse modificado sustancialmente. Con datos inmediatamente previos al inicio de la

pandemia, España se colocaba, junto con algunos países de Europa del Este, entre los países de la Unión Europea (UE) donde la desigualdad era mayor. Esta aparente ausencia de cambios relevantes en el largo plazo resulta llamativa, ya que los instrumentos generales de corrección de las desigualdades de las rentas primarias se han extendido notablemente. Mientras que a principios de los años setenta el gasto público en España apenas excedía el 20% del PIB, en la actualidad es más del doble de ese porcentaje, correspondiendo casi dos tercios de ese gasto a protección social, esencialmente sanidad y educación. Un crecimiento similar, aunque más contenido en su nivel máximo, ha sido el de los ingresos públicos, con un amplio desarrollo de la imposición personal progresiva sobre la renta.

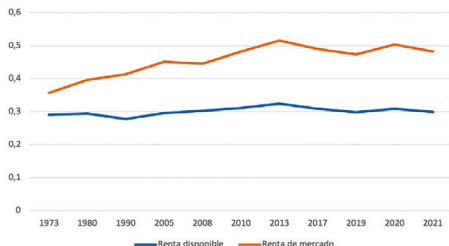
En general, existe cierto consenso en cuanto a que las principales razones que explican los altos niveles de desigualdad en España son su estructura productiva, con un menor peso de las ramas de alta tecnología que en los países europeos de mayor renta, el alto nivel de desempleo, la notable incidencia del trabajo de bajos salarios y el reducido tamaño del sistema de impuestos y prestaciones monetarias.

Uno de los puntos clave es que los altos niveles de desempleo en España no son el único elemento para explicar las diferencias con los países europeos de mayor renta y hoy parece más difuminado que nunca ese automatismo entre la creación de empleo y la reducción de la desigualdad. Otros elementos, como la extensión de la temporalidad y la parcialidad de los contratos, la concentración de situaciones laborales precarias en algunos hogares o la persistente debilidad del sistema de prestaciones e impuestos, han pasado a tener mayor importancia.

A partir del Gráfico 1, constatamos, en primer lugar, que la intensa crisis económica de los años setenta no dio lugar a aumentos importantes de la desigualdad, pese a que el desempleo creció rápidamente, porque su efecto fue parcialmente compensado por el notable incremento de los salarios y por el tardío desarrollo de los instrumentos básicos del Estado de bienestar, incluyendo la puesta en marcha de un sistema más ambicioso de fiscalidad progresiva. Fue en los años ochenta cuando se produjo la mayor reducción de la desigualdad de las últimas cinco décadas con la reducción de un 5,4% del índice de Gini. La reactivación de la economía en la segunda mitad de esa década, con una importante reducción de la tasa de desempleo y el notable crecimiento del gasto social hicieron que la desigualdad disminuyera, mientras que en la mayoría de los países de la OCDE se daba la tendencia contraria. Tras un cierto repunte en el primer tercio de los años noventa como consecuencia de una breve pero intensa etapa recesiva, los indicadores de desigualdad apenas cambiaron durante la etapa de bonanza económica que se prolongó hasta la crisis de 2008. Esto apunta a que el crecimiento de la actividad económica y del empleo no se tradujeron en cambios en la desigualdad de ingresos, porque factores como la extensión

social hicieron que la desigualdad disminuyera, mientras que en la mayoría de los países de la OCDE se daba la tendencia contraria. Tras un cierto repunte en el primer tercio de los años noventa como consecuencia de una breve pero intensa etapa recesiva, los indicadores de desigualdad apenas cambiaron durante la etapa de bonanza económica que se prolongó hasta la crisis de 2008. Esto apunta a que el crecimiento de la actividad económica y del empleo no se tradujeron en cambios en la desigualdad de ingresos, porque factores como la extensión

Gráfico 1. La evolución de la desigualdad en España (1973-2021): Índice de Gini de renta disponible y de mercado



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

de la temporalidad, la parcialidad y los bajos salarios evitaron un reparto más equitativo del crecimiento.

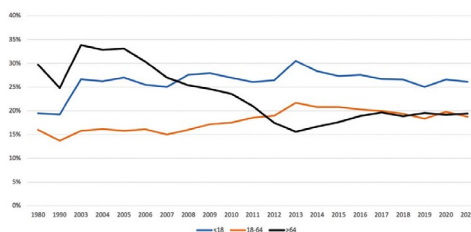
Con la crisis de 2008, en cambio, la desigualdad de rentas de mercado aumentó rápidamente. El drástico crecimiento del desempleo, el incremento de las diferencias salariales cuando se derrumbó el sector de la construcción y la insuficiencia de las políticas públicas de protección de rentas que sostuvieran unos niveles mínimos de ingresos, hicieron que la desigualdad de mercado aumentara considerablemente, un 14,2% y la disponible lo hiciera hasta un 9,5% del índice de Gini entre 2005 y 2013 y que esta última lo hiciera, además, durante un largo periodo de tiempo y a un ritmo mayor que el de la mayoría de los países europeos.

Esta evolución de la distribución de la renta desde 2005 en adelante ha estado marcada por el empeoramiento de la situación económica de los hogares con rentas más bajas en relación con la mediana de ingresos. En el Gráfico 2 se presentan las grandes tendencias de la pobreza en España por grupos de edad. Al igual que la desigualdad, es entre 1980 y 1990 cuando la incidencia de la pobreza se redujo para todos los grupos sociales, y especialmente para los mayores de 64 años. Posteriormente, y a pesar de la falta de información entre 1990 y 2003, parece claro que en esos años el crecimiento de la renta mediana implicó el empeoramiento relativo de los más mayores. En contraste, en la década siguiente la incidencia de la pobreza de los mayores de 64 años se redujo intensamente, y se dividió por la mitad, pasando de un 34 a un 15 por ciento entre 2003 y 2013. Desde entonces, su situación ha empeorado progresivamente con un incremento de 5 puntos porcentuales a medida que la mediana de renta crecía entre 2013 y 2017.

En todo ese periodo la evolución de la incidencia de la pobreza en los menores de 18 años y en los adultos en edad de trabajar (18-64) fue muy distinta. La pobreza infantil creció fuertemente a partir de 1990 pasando del 20% al 26,7% en 2003 y se ha mantenido consistentemente por encima del 25% toda la primera década de este siglo con un empeoramiento importante a raíz del segundo golpe de la Gran Recesión cuando alcanzó la incidencia más alta en cinco décadas (el 30,5%, lo que supone que prácticamente uno de cada tres menores viva por debajo del umbral de la pobreza). La incidencia de la pobreza de los adultos en edad de trabajar es más baja que la de los menores, pero tiene una tendencia temporal similar, crece consistentemente entre 2003 y 2013 y es estable a niveles altos desde entonces hasta hoy.

El intenso impacto de las dos últimas crisis económicas sobre la desigualdad y la pobreza ha suscitado diferentes cuestiones sobre la recomposición de la población por grupos de renta. Aunque el principal efecto del cambio de ciclo económico ha sido el deterioro de las rentas de los hogares con ingresos más bajos, una de las cuestiones relevantes es también la extensión de las caídas de ingresos hasta capas relativamente

Gráfico 2. La evolución de la pobreza en España por grupos de edad (% población por debajo del 60% de la renta mediana): 1980-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

bien posicionadas en la distribución de ingresos que apunta al empeoramiento de la situación de la llamada clase media.

Tanto desde la opinión pública como desde los propios analistas del proceso distributivo se han generalizado las representaciones del posible declive de la clase media y del hipotético aumento de la polarización en la sociedad española. Se trata de una cuestión relevante, en la medida en que el devenir de las clases medias es fundamental para la estabilidad social, como pilar del modelo económico, productivo y de consumo vigente (Ayala y Cantó, 2018; 2022).

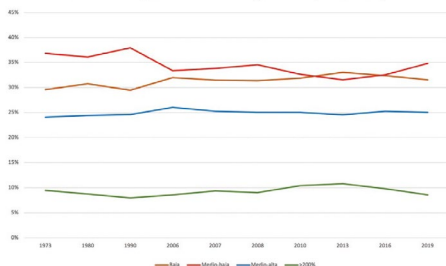
Aunque algunas definiciones de la clase media han tratado de combinar características económicas propias de este estrato, sobre todo las relacionadas con la educación y la ocupación, se han generalizado los intentos de acotar los distintos grupos teniendo en cuenta distintos umbrales de ingresos.

Ciertamente, refutar o confirmar la idea de declive de las clases medias puede ser abordado a partir de la evolución de los distintos grupos de renta en el largo plazo. Entre los economistas se han generalizado las representaciones de las distintas clases a partir de un enfoque relativo sugerido por Atkinson y Brandolini (2013). Este enfoque toma como referencia tres grupos sociales definidos a partir de la mediana de la renta por adulto equivalente. En esta propuesta, la clase media la integrarían los hogares cuya renta equivalente se sitúa entre el 75 y el 200% de la mediana y las otras dos clases serían las determinadas por estos dos umbrales (menos del 75% y más del 200% de la mediana).

Como se puede apreciar en el Gráfico 3, desde la consolidación de la democracia hasta el comienzo de los años noventa del siglo pasado se registró un proceso de crecimiento del segmento de población con rentas medias, sobre todo el de rentas medias-bajas. Un proceso inverso fue el seguido por el grupo con rentas altas, que en los años de mayor corrección de la desigualdad fue perdiendo peso hasta llegar a un valor mínimo del 8% a comienzos de la década de 1990. La ganancia de peso de las rentas medias en el largo plazo se explica por varios factores, como el desarrollo tardío del Estado de bienestar en España, el crecimiento del nivel educativo de la población, el aumento de la tasa de actividad femenina, la mejora de algunas ocupaciones y el propio incremento de las rentas

salariales. Especialmente importante, como en otros países, fue la expansión del sistema de prestaciones e impuestos, dada la mayor incidencia de las prestaciones sociales en las rentas medias y bajas y el efecto moderador de las rentas más altas que tiene la imposición progresiva. Antes de la crisis de 2008, la población con rentas medias suponía casi dos tercios del total. Como consecuencia de esta crisis, se produjo una importante caída de este peso en pocos años, paralelo al crecimiento del grupo de rentas bajas -casi uno de cada seis hogares pasó al estrato de rentas más bajas- y del segmento con ma-

Gráfico 3. Distribución de la población por grupos de renta en España 1973-2021 (% de la población)



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Condiciones de Vida

yor renta. Tal cambio afectó a las desigualdades internas en cada grupo de renta, con un importante aumento de la desigualdad dentro de los hogares con rentas medias. Ese proceso se invirtió, de nuevo, durante la recuperación previa a la pandemia, cuando se volvió a un cuadro muy similar al que había antes de la crisis.

Hay algunos rasgos sociodemográficos que diferencian también al grupo de renta media en España. En comparación con otros países, se trata de una población de mayor edad, con un menor nivel educativo, que en una proporción importante tiene que trabajar a tiempo completo para acceder a este nivel de renta y lo hace, sobre todo, a través de ocupaciones medias, a diferencia de otros países donde una parte importante de las clases medias tienen ocupaciones que pueden considerarse como de mayor cualificación y mejor remuneradas. Estos rasgos sugieren importantes diferencias intergeneracionales en España, donde parece que las generaciones que se incorporaron en las dos últimas décadas al mercado laboral han tenido menos oportunidades, debido a un estancamiento generalizado de la productividad y la pérdida estructural de calidad en el empleo. En otros países, estas generaciones más jóvenes han tenido mejores oportunidades para acceder a las rentas medias.

España presenta algunas singularidades en la distribución de la población según el nivel de renta en 2019 (un 35% en el estrato de rentas bajas, un 59,6% en el segmento intermedio y un 9,0% en el grupo de renta alta). Esa segmentación se aleja notablemente tanto de la de los países nórdicos como de la de los países centroeuropeos, donde las clases medias (y especialmente las medias-bajas) tienen una dimensión mayor. De los países de mayor renta, solo en Estados Unidos las rentas medias tienen un peso inferior, levemente superior al 50% de la población. El hecho que más determina la diferente extensión en cada país de las rentas medias es la combinación entre un segmento de rentas medias-bajas extenso y un estrato de rentas medias-altas más contenido. Dentro de esta caracterización, España se sitúa más cerca de los modelos anglosajones que de los centroeuropeos y nórdicos, por el limitado peso del estrato de rentas medias-bajas (34,8% del total). En contraste con otros países en los que ese estrato supone más de un 40% de la población como en Alemania o Francia (un 42% en Alemania y un 45% en Francia en 2019). Este grupo de renta medio-baja fue el que más sufrió durante la Gran Recesión reduciendo su tamaño poblacional a favor del de las rentas bajas, lo que supuso que en 2013 su peso poblacional cayese hasta el 31%, siendo superado, por primera vez en varias décadas, por el del grupo de rentas más bajas (33%).

El papel de las políticas públicas para reducir la desigualdad y la pobreza

Una amplia literatura económica ha tratado de identificar los elementos que contribuyen al mayor nivel de desigualdad de ingresos en España y la falta de simetría en su evolución en periodos de expansión y recesión. Salvo en la profunda y prolongada crisis de los años setenta del pasado siglo, en todos los períodos de contracción de la economía la desigualdad creció considerablemente. Este aumento se relaciona, sobre todo, con cambios estructurales en los factores que determinan la distribución de las rentas primarias, especialmente aquellos de tipo tecnológico, comercial e institucional. Común a todos ellos es la creciente internacionalización de la economía, que ha aumentado la presión sobre la capacidad competitiva de cada país. Estos cambios también

han afectado a las características del ciclo económico y la capacidad redistributiva de las políticas públicas.

La desigualdad en la distribución de las rentas del trabajo y de capital, las rentas primarias, es elevada en el caso de España debido a las características de la estructura productiva. En ella, destaca el alto peso de las actividades de bajo contenido tecnológico que no requieren de empleados de alta cualificación y favorecen, por tanto, relaciones laborales marcadas por la temporalidad y la parcialidad, sobre todo en las fases de ralentización de la actividad económica. En las etapas expansivas, sin embargo, con la excepción de los años ochenta, la desigualdad disminuyó solo levemente.

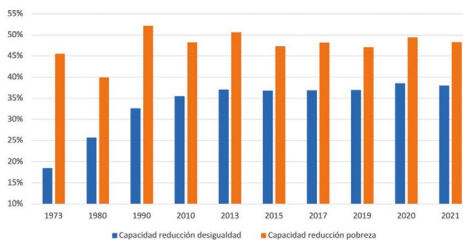
Del conjunto de rentas que reciben los hogares, las del trabajo asalariado son, por su dimensión, las que más contribuyen a la desigualdad de las rentas primarias en España. Sin embargo, son las rentas del trabajo por cuenta propia y las rentas de capital las que se distribuyen más desigualitariamente. España es, de hecho, uno de los países de la Unión Europea donde la desigualdad en las rentas de capital es mayor. Algunos trabajos han estimado un aumento importante en varios países de la importancia de la desigualdad en estas rentas para explicar la desigualdad total desde mediados de los años ochenta.

La contribución a la desigualdad de las rentas del trabajo dependiente tiene un cierto componente cíclico. Aumentó durante la crisis de 2008 y disminuyó, aunque moderadamente, en los años posteriores. La razón de este comportamiento es la alta sensibilidad al ciclo económico de sectores, como el de la construcción, donde el salario total depende más de las horas trabajadas que del salario por hora. En las etapas expansivas, los trabajadores de estos sectores experimentan una importante mejora de unas rentas que, en otra situación, serían sensiblemente inferiores.

Como se puede ver en el Gráfico 4, el desarrollo y mejora de algunos instrumentos básicos del Estado de bienestar en las últimas décadas del siglo pasado (mejora de las pensiones contributivas, extensión del impuesto directo sobre la renta, mejora de las prestaciones por desempleo) dio lugar a importantes aumentos de la capacidad de corrección de la desigualdad y la pobreza, pero su impacto redistributivo mejoró muy poco entre 1990 y 2005. Claramente, los estabilizadores automáticos (prestaciones por

desempleo e impuestos) impulsaron su capacidad de reducción de la desigualdad y la pobreza entre 2005 y 2013, para moderarse después hasta la nueva crisis de 2020, en la que de nuevo las políticas públicas rápidamente aumentan su capacidad de reducir la desigualdad en 1,5 puntos porcentuales. Así, aunque el alcance del sistema de impuestos y prestaciones no consiga evitar que los aumentos de la desigualdad de las rentas primarias se traduzcan en incrementos de la desigualdad de la renta disponible en las fases recesivas, su efecto de colchón es muy importante.

Gráfico 4. Capacidad del sistema de prestaciones e impuestos para reducir la desigualdad y la pobreza: 1973-2021 (% reducción índice de Gini, % reducción tasa de pobreza relativa - umbral 60% mediana)



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Condiciones de Vida.

En 2020, advertimos que el sistema aumentó especialmente su capacidad de reducción de la pobreza, lo que subraya la mejora en la capacidad de amortiguar las pérdidas de ingresos de la cola más baja de la distribución. Esta mejora puede estar ligada a los efectos económicos de los ERTE y del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una nueva política estatal focalizada sobre el 10% más pobre y que está dirigida a la población más pobre que en algunas CCAA no recibía una renta mínima o que la que recibía era muy baja. Es esperanzador ver que la capacidad redistributiva del sistema se mantiene en 2021 por encima de la de los años previos a la pandemia.

Conclusiones

Uno de los problemas sociales y económicos más importantes de España es el alto nivel de desigualdad en la distribución de ingresos. Es una situación que persiste en el tiempo y que nos hace más vulnerables a posibles shocks económicos adversos. El análisis de las tendencias muestra que para reducir el problema no es suficiente con que la economía alcance niveles altos de crecimiento, dado que la estructura productiva y las características de las ocupaciones y de nuestro mercado de trabajo tienden a generar empleos de bajo salario, además de una mayor extensión del desempleo. España es, además, uno de los países europeos con un sistema de impuestos y prestaciones de menor capacidad redistributiva de la Unión Europea.

Esas características estructurales hacen que cuando la economía decrece la desigualdad aumente mucho, normalmente por la vía de un rápido incremento de hogares con rentas bajas y la caída del peso relativo de los hogares con rentas medio-bajas. En estas circunstancias, los efectos que cabe esperar de los shocks son, fundamentalmente, un aumento de la desigualdad y de la pobreza severa, especialmente en los hogares con menores, con el riesgo de que, como sucedió en recesiones anteriores, sus consecuencias se hagan endémicas.

Cualquier intento de rebajar los altos niveles de desigualdad en España pasa por modificar la distribución de las rentas que reciben los hogares antes de la intervención del sector público. Sin cambios en la estructura productiva será difícil moderar las diferencias actuales. Existe margen, en cualquier caso, en el ámbito de la regulación, con instrumentos que moderen el efecto desigualador de las rentas del capital o mejoren los salarios más bajos como caminar hacia la eliminación de la dualidad en la tributación del impuesto sobre la renta, los aumentos del salario mínimo y la mejora de las modalidades de contratación o, a más largo plazo, las políticas educativas, que pueden tener un papel relevante en la mejora de la distribución.

Además, España es uno de los países de la Eurozona con una menor capacidad redistributiva del sistema de prestaciones e impuestos. Para reducir ese diferencial es necesario aumentar el tamaño (y en algunos casos la progresividad) del sistema fiscal y extender la protección no contributiva, especialmente la dirigida a los jóvenes y a los hogares con menores. Esas políticas deberían incluir tanto a los hogares con rentas inferiores al umbral de pobreza como a los altamente vulnerables que forman parte de la clase media-baja. Para moderar las diferencias de los efectos de las expansiones sobre la desigualdad, muy modestos, y de las recesiones, con un gran impacto, resulta

necesaria la extensión de los instrumentos contracíclicos. Los primeros resultados que permiten valorar el efecto de las políticas más recientes apuntan a que tanto los ERTE como el Ingreso Mínimo Vital podrían estar detrás del aumento de la capacidad de las políticas públicas de reducir la pobreza a partir de 2020, lo que podría contribuir a evitar la cronificación de la inseguridad y vulnerabilidad económicas ligadas a esta última crisis.

Bibliografía

1. Atkinson, A. B., y Brandolini, A. (2013): On the Identification of the Middle Class, en Gornick, J. C., y Jäntti, M. (eds.): *Income Inequality: Economic Disparities and the Middle Class in Affluent Countries*, Stanford: Stanford University Press.
2. Ayala, L., y Cantó, O. (2018): Ciclo económico, clases medias y políticas públicas, capítulo del III Informe sobre la Desigualdad en España, Fundación Alternativas.
3. Ayala, L., y Cantó, O. (2020): Mercado de trabajo y desigualdad. Parte Tercera: Capítulo 1 en Informe España 2020.
4. Ayala, L., y Cantó, O. (2022a): Radiografía de medio siglo de desigualdad en España. Informe-01. Proyecto "Desigualdad y Pacto social". Observatorio Social, La Caixa.
5. Ayala, L., y Cantó, O. (2022b): Crecimiento económico y distribución del bienestar en España en el último medio siglo, EKONOMIAZ: Revista Vasca de Economía, número 101, Capítulo 7, Monográfico sobre Crecimiento inclusivo, págs. 184-199.
6. Cantó, O. (2019): Desigualdad, Redistribución y Políticas Públicas: ¿hay una brecha generacional?", ICE, Revista De Economía, (908).
7. Cantó, O. (2021): Los efectos de la pandemia de la COVID-19 en la distribución de la renta y el papel de las políticas públicas, ICE, Revista De Economía, número 923, diciembre 2021: 145-161.
8. Cantó, O. (2023) Evolución de la desigualdad en el último medio siglo, Future Policy Lab, en prensa.
9. Chancel, L.; Piketty, T.; Sáez, E.; Zucman, G. (2021): World Inequality Report 2022, World Inequality Lab. <https://wir2022.wid.world>
10. OCDE (2015): In It Together: Why Less Inequality Benefits All, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264235120-en>
11. OCDE (2018): A Broken Social Elevator? How to Promote Social Mobility, OECD Publishing, Paris. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264301085-en>
12. OCDE (2019): Under Pressure: The Squeezed Middle Class, OECD Publishing, Paris. <https://doi.org/10.1787/689afed1-en>
13. Sawyer, M. (1976): Income distribution in OECD Countries, OECD Economic Outlook, Paris: OECD.

4. ¿Qué sociedad queremos tener?





34



4. ¿Qué sociedad queremos tener?





4. ¿Qué sociedad queremos tener?



